Resolución Provisional de la Dirección de la Fundación para la Formación e Investigación Sanitarias de la Región de Murcia respecto a la convocatoria para la contratación de una plaza de TÉCNICO/A GRADO DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN EN PRÁCTICAS o equivalente en PRÁCTICAS para el programa formativo «BIOINFORMÁTICA APLICADA AL ESTUDIO DE OBESIDAD, METABOLISMO Y MICROBIOTA».

Oferta publicada el día 28/10/2026 con código IMIB26_C80.

Resultados de la evaluación

En relación a la convocatoria arriba referida y realizadas las valoraciones por parte de la comisión de evaluación de las candidaturas presentadas en tiempo y forma de acuerdo a los criterios recogidos en las bases de la misma, se acuerda la publicación del siguiente resultado con carácter provisional:

Nombre candidato/a	Admisión/Exclusión	Puntuación total*	Resultado
IRENE XUEFENG LOPE MATEO	ADMITIDA A VALORACIÓN	65.56 PUNTOS	SELECCIONADA
PABLO MANUEL LÓPEZ RUIZ	ADMITIDO A VALORACIÓN	58.88 PUNTOS	CNI#
ISABEL GRACIA NEVADO	EXCLUIDA DE VALORACIÓN	NO VALORADA	CNV§
MOHAMED MAMOU	EXCLUIDO DE VALORACIÓN	NO VALORADO	CNV§
ALEJANDRO ANTONIO RODRÍGUEZ GARRIDO	EXCLUIDO DE VALORACIÓN	NO VALORADO	CNV§
DAVID JOSÉ SANZ SAN JOSÉ	EXCLUIDO DE VALORACIÓN	NO VALORADO	CNV§

* *Cada integrante de la comisión evalúa de forma independiente dentro de los baremos establecidos, por lo que la puntuación total es la media ponderada de la suma de las puntuaciones de los/as evaluadores.*

\# *CNI: Candidatura no incluida en el listado de suplentes por no obtener una posición suficiente para formar parte del mismo al haberse completado con aspirantes de mayor puntuación.*

§ *CNV: Candidatura no valorada por no reunir/acreditar los requisitos mínimos.*

Se acuerda adjudicar provisionalmente a **IRENE XUEFENG LOPE MATEO** el contrato ofertado.

Procedimiento para la presentación de alegaciones de la evaluación

Las personas candidatas dispondrán de 3 días hábiles a contar a partir del siguiente de la publicación de la Resolución Provisional para enviar un correo electrónico a (recursoshumanos@ffis.es), en caso de no estar de acuerdo con la Resolución Provisional exponiendo los motivos de su desacuerdo.

La Comisión revisará todas las discrepancias y las contestará en el plazo más breve posible.

Una vez valoradas las alegaciones presentadas, la Comisión de evaluación procederá a proponer a la

persona candidata seleccionada para que la Dirección de la Fundación dicte y publique resolución definitiva con el nombre de la misma.

Fecha de publicación

28/10/2026

Firmado

Dª. María Fuensanta Martínez Lozano, Presidenta del Comité Ejecutivo de la Fundación para la Formación e Investigación Sanitarias de la Región de Murcia (FFIS), Órgano de Gestión del IMIB-Pascual Parrilla, con domicilio social en Hospital Clínico Universitario Virgen de la Arrixaca, Pabellón Docente 3ª planta, C/ Campo nº 12, 30120 El Palmar - Murcia e inscrita con el número 92 en el Registro de Fundaciones, actuando en calidad de Directora de la misma en virtud de las facultades atribuidas por Acuerdo de Patronato de fecha 28/01/2014, comparece y como mejor proceda.

Firmado por ***9665** MARÍA FUENSANTA MARTÍNEZ (R: ****3885*) el 28/10/2026 08:35:14 con un certificado emitido por AC Representación.

Directora General de Planificación, Farmacia e Investigación Sanitaria de la Consejería de Salud

MARIA FUENSANTA MARTINEZ LOZANO